



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX -2022-00460277- -UNC-ME#FCQ- inscripción Leidy Sofía LECHÓN PÁEZ Doct en Doct de Materiales

VISTO:

El acta con fecha 24 de junio de 2022 del Consejo Académico del Doctorado en Ciencia de Materiales (Res. Ministerial N° 1089/2018);

ATENTO:

A que el Doctorado en Ciencia de Materiales se dicta conjuntamente con la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF, UNC), siendo la Facultad de Ciencias Químicas la sede administrativa;

A que en el reglamento de la Carrera, aprobado por Res. N° 1052/2015 del Honorable Consejo Superior, se establece que el Honorable Consejo Directivo de la sede administrativa tendrá la potestad de refrendar las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico del Doctorado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Refrendar el acta con fecha 24 de junio de 2022 del Consejo Académico del Doctorado en Ciencia de Materiales y en consecuencia aceptar la inscripción de la **Biofísica Leidy Sofía LECHÓN PÁEZ** a la Carrera de Doctorado en Ciencia de Materiales con la siguiente comisión asesora de tesis: el Dr. Facundo Matea como director, el Dr. Mauro Andrés Valente como codirector, y los Dres. Marcelo Romero y Pedro Pérez.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

